
RE: PROYECCIÓN: SOLICITUD ADICIÓN Y PRÓRROGA

Desde Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>

Fecha Mar 4/08/2026 5:32 PM

Para Cristian Edwin Rodriguez <cerodriguez@sena.edu.co>

CC Libaniel de Jesus Gomez Ramirez <ljgomezr@sena.edu.co>; Maria Camila Ospina Ardila <mcospina@sena.edu.co>

Buenas tardes, Cristian:

Revisada la solicitud, se autoriza la prórroga y adición del contrato relacionado, de conformidad con la recomendación emitida por la supervisión.

En ese sentido, agradezco adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Cordialmente,

De: Cristian Edwin Rodriguez <cerodriguez@sena.edu.co>

Enviado: martes, 4 de agosto de 2026 5:15 p. m.

Para: Oscar Andres Maldonado Mora <omaldonadom@sena.edu.co>

Cc: Libaniel de Jesus Gomez Ramirez <ljgomezr@sena.edu.co>; Maria Camila Ospina Ardila <mcospina@sena.edu.co>

Asunto: RV: PROYECCIÓN: SOLICITUD ADICIÓN Y PRÓRROGA

Buenas tardes Director,

A continuación recomiendo muy respetuosamente la prórroga y adición de los siguientes contratos de prestación de servicio del área de Grupo de Apoyo Administrativo Mixto que están bajo mi supervisión y que se requieren para el normal funcionamiento del área del Archivo Central así:

CONTRATISTA:	YENIFER ANDREA MONSALVE GOMEZ
C.C.	1.053.851.067
No. CONTRATO:	CO1.PCCNTR.9267304
CDP:	126
RP:	12526
PRORROGA	por 30 días
VALOR ADICIÓN	\$2.600.000

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,



Cristian Edwin Rodriguez

Manizales Regional Caldas - Profesional G04
cerodriguez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilómetro 10 Vía Al Magdalena



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Oscar Andres Maldonado Mora

Manizales Regional Caldas - Director Regional (E)
omaldonadom@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilómetro 10 Vía Al Magdalena



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.